

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7449 *CONSTRUCCIONES ROEVIC, S.L.*
JOSÉ LUIS SEGURA CASTILLO
SOMPORT OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de Ejecución n.º 1898/10, sobre reclamación de cantidad, a instancia de Fátima Allibouch contra la ejecutada "Construcciones Roevic, S.L.", "José Luis Segura Castillo" y "Somport Obras y Servicios, S.L." en el que en fecha 21-7-10, se ha dictado Auto por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 2.138,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 2 de marzo de 2011.- Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario del Juzgado.

ID: A110014926-1